

ID2-24 GUIA DE MANEJO DE RIESGO PUBLICO

CONTENIDO

- 1. OBJETIVO.
- 2. ALCANCE.
- 3. RECURSOS.
- 4. PASO A PASO DE LA ACTIVIDAD.
- 5. REGISTROS.
- **6. ANEXOS Y REFERENCIAS.**
- 7. CONTROL DE CAMBIOS.

Última actualización por: Asesor externo - Claudia Llanos	Revisado por: Jefe Sistema de Gestión	Autorizado por: Presidente
Firma	Firma	Firma

Versión aprobada: 2 Fecha de aprobación: 20-06-17

1. OBJETIVO.

MAXO, consiente de los riesgos de seguridad en Colombia, promueve y difunde una cultura empresarial de prevención y manejo y pondrá a disposición de los diferentes frentes de trabajo a nivel nacional, los recursos humanos y físicos necesarios para la adecuada gestión de los riesgos, pero identifica que todas las acciones que emprendan para fortalecer la seguridad de la operación y los empleados no eliminan, los riesgos, imprevistos y emergencias, en ciertas zonas, derivados de la situación de violencia y conflicto armado interno que mantiene el país.

Por lo tanto cada vez que MAXO, se vea a afectada por riesgo de seguridad activará como primera medida el reporte a las autoridades competentes tanto civiles como de fuerza pública en Colombia de tipo local, regional, nacional o Internacional de acuerdo al necesidad.

MAXO, impulsa y promueve una cultura de auto-cuidado empresarial y personal, donde cada empleado y contratistas, es responsable, es tomador de decisiones sobre su propia seguridad y contribuye de manera activa en la disminución de los riesgos personales y de su equipo de trabajo.

2. ALCANCE.

Este documento aplica en las instalaciones de MAXO S.A.S o en las áreas donde la empresa realice trabajos siempre y cuando no entren en conflicto con los instructivos de reacción del cliente

3. RECURSOS.

Listado de personas y números de contacto en caso de emergencia.

4. PASO A PASO DE LA ACTIVIDAD.

4.1. Estrategia de manejo del riesgo.

MAXO, identifica una estrategia de manejo del riesgo dirigida a:

- Identificar y analizar el comportamiento de las amenaza en las zonas de trabajo.
- Analizar y mitigar los riesgos de los desplazamientos y movimientos cotidianos.
- Manejar de manera adecuada y oportuna las comunicaciones e información con las autoridades competentes y con el cliente.

4.2. Identificar y analizar el comportamiento de las amenaza en sus zonas de trabajo.

Conocimiento de los riesgos en las zonas donde se desarrollan actividades que permita a todos los empleados y contratistas tomar decisiones acertadas en le manejo y la administración de sus riesgos de seguridad.

Análisis del Contexto: Realizar análisis de amenazas, vulnerabilidades y riesgos teniendo en cuenta, como mínimo, los siguientes elementos:

- Vías de acceso (aéreo, terrestre, fluvial o marítimo).
- Presencia (permanente o transitoria) de Grupos Armado Ilegales, campos minados, sobre esto se debe realizar un mapeo.
- Registro actualizado de eventos (ataques, orden público).

4.3 Analizar los riesgos de los desplazamientos y movimientos cotidianos.

Todas los empleados de MAXO, que se desplazan a las diferentes zonas del país con altos índices de violencia generada por el conflicto armado y otros tipos de criminalidad deben activar como estrategia de prevención y mitigación del riesgo conocer el desplazamiento .

Analizar, las rutas y lugares de trabajo, con el objetivo de poder tomar control de variables de criticidad, identificar puntos de apoyo o soporte, elevar los niveles de alerta mental, generar conciencia de auto-cuidado y administrar un riesgo residual que disminuye la posibilidad de ser afectados.

Todo trabajador que pertenezca o haga parte de MAXO, debe ser consciente de los riesgos que se presentan en las regiones donde se desarrollan las operaciones.

Los trabajadores de MAXO, deben conocer antes de ingresar a las instalaciones y operaciones de los clientes, cuales son los requerimientos de seguridad establecidos que deben cumplir.

4.4 Manejar de manera adecuada comunicaciones y reporte de información.

Comunicaciones y difusión de información de seguridad.

Monitoreo y reporte de las comisiones en terreno (autorizaciones de desplazamiento)

Recomendaciones y Alertas.

Todos los empleados deben conocer los teléfonos y medios de contacto para acceder al lider de seguridad.

Reporte Incidentes de Seguridad, con base en el procedimiento de reporte e investigacion de incidentes PD2-9.

4.5 Cultura de auto-cuidado empresarial.

MAXO, impulsa y promueve una cultura de auto-cuidado empresarial basada en:

- Conciencia del riesgo de todas y todos los empleados y contratistas frente a las implicaciones de seguridad que conlleva cumplir con el objeto contractual en zonas afectadas por el conflicto armado y la criminalidad.
- Compromiso personal de prevenir, seguir las recomendaciones de seguridad de la empresa y de los clientes para administrar sus riesgos de seguridad personal inherentes al desarrollo de las labores, actividades.
- Compromiso de que caso de afectación por un incidente de riesgo público de seguridad, todas las acciones para el manejo del mismo serán dentro del marco de la Ley, respeto de Derechos Humanos y reporte oficial a las respectivas autoridades competentes.

4.6 Teoría de auto-cuidado.

El auto-cuidado podría considerarse como la capacidad de un individuo para realizar todas las actividades necesarias para vivir y sobrevivir.

"La teoría del autocuidado muestra aquello que las personas necesitan saber; qué se requiere y qué deben estar haciendo o haber hecho por ellos mismos,

para regular su propio funcionamiento y desarrollo..."

El concepto auto como la totalidad de un individuo (incluyendo necesidades físicas, psicológicas y espirituales), y el concepto cuidado como la totalidad de actividades que un individuo inicia para mantener la vida y desarrollarse de

una forma que sea normal para él.

El auto-cuidado, es una actividad del individuo aprendida por éste y orientada hacia un objetivo.

Es una conducta que aparece en situaciones concretas de la vida, y que el individuo dirige hacia si mismo o hacia el entorno para regular los factores que afectan a su propio desarrollo y actividad en beneficio de la vida, salud y bienestar."

5. REGISTROS.

N/A.

6. ANEXOS Y REFERENCIAS.

• CD1-2 Plan de contingencias.

7. CONTROL DE CAMBIOS.

Versión	Fecha	Descripción del cambio	
0	20-01-16	Creación del documento	
1	20-06-17	Actualización de cambio de nombre a MAXO	

[&]quot;¡Advertencia! Las copias impresas de este documento son copias no controladas y pueden estar desactualizadas, por favor consulte el documento vigente en Intranet"

Modelo OREM de Auto-cuidado. Dothea Elizabeth Orem. Enfermera Baltimore 1914- 2007.

^[2] Modelo OREM de Auto-cuidado. Dothea Elizabeth Orem. Enfermera Baltimore 1914- 2007.